

# la semilla

Reflejo de las luchas y las ideas de la Asociación del Personal Universitario

» Gremiales  
Temas de Paritarias  
La Defensa de nuestra Planta:  
un conflicto que late  
Se renovó el Cuerpo de Delegados para el  
período 2014-2016  
» Acción Social  
Imágenes de la fiesta agasajo  
» DD HH  
Carta abierta de Vanesa a Luciano



## ¡Felíz 2015!

Como todos los años, los trabajadores de la universidad despedimos el 2014 – y recibimos el año nuevo- con una gran fiesta agasajo que organizamos en el Hotel 13 de Julio. Un momento de encuentro entre compañeros para despedir otro año que nos encontró en unidad y lucha por nuestros derechos.



EDICIÓN NUM. 17 / MAR DEL PLATA / DICIEMBRE 2014

- » **Secretario General**  
Sergio Fabián Mendoza
- » **Secretaria Adjunta**  
Nora Alicia "Monona" González
- » **Secretaria Gremial y de Acción Social**  
María Victoria Schadwill
- » **Secretaria de Economía y Finanzas**  
Sonia Valeria Sanseverino
- » **Secretario de Actas y Acción Social**  
Osvaldo René Aguirre
- » **Secretaria de Organización y Cultura**  
María Victoria Giménez
- » **Secretario de Prensa y Difusión**  
Ignacio Fernando Barral
- » **Secretaria de Relaciones Intergremiales**  
Valeria Natalia Antero
- » **Vocales Titulares**  
1° Oscar Hernán Salomón, 2° Verónica Guillermina Molina, 3° María Alejandra Alonso,  
4° Carol Yanina Raff, 5° Andrea Verónica Suarez
- » **Vocales Suplentes**  
1° Noelia Vanina León, 2° Juan María Perrier Gústín, 3° María Estela Miccio,  
4° Silvia Alicia Larraburu, 5° Marcela Alejandra Paredes
- » **Congresales a FATUN Titulares**  
María Victoria Schadwill, Osvaldo René Aguirre  
Ignacio Fernando Barral, Nora Alicia "Monona" González
- » **Congresales a FATUN Suplentes**  
Oscar Hernán Salomón, María Victoria Giménez, Valeria Natalia Antero
- » **Responsable de la Subcomisión de Capacitación**  
Juan María Perrier Gústín
- » **Presidenta de la Subcomisión de Jubilados**  
Norma Sofía Valls

info@gremioapu.org.ar



## Sumario

03. Editorial
  - » Gremiales
04. Temas de Paritarias
05. La Defensa de nuestra Planta: un conflicto que late
06. Se renovó el Cuerpo de Delegados para el período 2014-2016
07. APU con personería y personalidad gremial
08. Seguridad y Salud Laboral
  - » Universidad:
09. Trabajadores en la democracia Universitaria
10. La capacitación como una oportunidad
11. Entrevista con Lucía Obermeister
12. ¡Y se fue la segunda!
- » Acción Social:
14. Galería de Fotos: Encuentro Deportivo con Tandil
16. Galería de Fotos: ¡Gran Fiesta Agasajo!
- » Sociedad:
18. El Brote: la voz de los trabajadores universitarios
19. Especiales de El Brote
- » DDHH:
20. Carta Abierta, de Vanesa a Luciano
- » Internacional:
22. Reunión Fundacional de la Red de Personal Auxiliar de la Educación y la Cultura
23. Convenios

## ¿Quiénes hacemos La Semilla?

Responsable editorial: Ignacio Barral  
Colaboración periodística: Josiana García  
Corrección: Ignacio Barral  
Consejo editorial: Sergio Fabián Mendoza; Nora Alicia "Monona" González; María Victoria Schadwill; Sonia Valeria Sanseverino; Osvaldo René Aguirre; María Victoria Giménez; Valeria Natalia Antero; Oscar Hernán Salomón; Verónica Guillermina Molina; María Alejandra Alonso; Carol Yanina Raff; Andrea Verónica Suárez; Noelia Vanina León; Juan María Perrier Gústín; María Estela Miccio; Silvia Alicia Larraburu; Marcela Alejandra Paredes.  
Fotos: Romina Elvira  
Foto en "Carta Abierta, de Vanesa a Luciano": La Garganta Poderosa, M.A.F.I.A  
Diseño Gráfico y diagramación: Mercedes Pastorino

## Defender nuestra planta es tarea de todos

Durante la segunda mitad de este año mantuvimos un prolongado conflicto para exigir el ingreso y reemplazo de personal, la cobertura de Suplementos por Mayor Responsabilidad, y la revisión de los contratos que cumplen tareas propias de nuestra planta.

Por estos días, todos los trámites (materializados en expedientes administrativos) van cumpliendo su circuito y todo indicaría que lograremos plasmar estos reclamos en los ingresos y coberturas reclamadas. La lucha, una vez más, es el único camino que nos ha garantizado que nuestras demandas sean atendidas.

Sin embargo, creemos que la defensa de nuestra planta (y su traducción económica) es una responsabilidad de todo el sector y durante todo el tiempo.

Tanto nuestra carrera administrativa, como el que no se recarguen nuestras espaldas de más trabajo por no reemplazar a las compañeras y compañeros que dejan la institución, y que el "ahorro" que nos aplican no sea destinado a financiar contratos que nos "paralelean" la planta, es una responsabilidad de todos. Todos debemos ser protagonistas en la defensa de nuestra planta.

No importa la jerarquía o el sector en el que cumplamos nuestras tareas, debemos estar atentos y denunciar cualquier irregularidad que detectemos en la Universidad, que socave los cimientos de nuestra planta: cuando vemos pasar un contrato que cumple nuestras funciones, debemos realizar el informe correspondiente; cuando quede vacante un cargo jerárquico, debemos garantizar que se solicite su cobertura y también que se cubra la cascada correspondiente hasta llegar al ingreso de un cargo de categoría inicial; en resumen: denunciar y combatir todo incumplimiento que implique un "ahorro" y un "desvío" de los fondos que financian nuestra estructura de cargos.

El presupuesto universitario está comprometido en más de un noventa por ciento para el pago de salarios, haciendo imposible el financiamiento de políticas -eso está claro- pero el camino no es ajustar a las y los trabajadores; la solución está en pelear por más recursos.

APU lo ha hecho en el pasado y lo seguirá haciendo (firmando acuerdos para el ingreso de más personal en un plan plurianual), gestionando políticas sindicales para el beneficio de las y los trabajadores de nuestro sector.

No seremos nosotros los que digamos cómo deberá posicionarse la Gestión política de nuestra Universidad en relación a la búsqueda de más recursos, pero lo que sí diremos, las y los trabajadores, es que no aceptaremos ajustes en la nuestra planta que tanto nos costó conquistar.



# Temas de Paritarias

POR VICKY SCHADWILL, SECRETARIA GREMIAL DE APU

Estos últimos meses, desde el último informe en La Semilla, los temas de la Paritaria Local estuvieron enmarcados principalmente en lo que fue nuestro conflicto del año, en la Defensa de nuestra Planta, cobertura de cargos, de Suplementos por Mayor Responsabilidad, ingresos, llamados a concurso de las contrataciones que realizan tareas de personal universitario.

Con respecto a estos temas desde la Paritaria, en paralelo al trabajo en las Audiencias en el Ministerio de Trabajo, realizamos un seguimiento permanente de cada uno de los puntos, permitiéndonos tener tanto el control de los mismos como toda la información necesaria para poder evaluar los pasos a seguir en cada Asamblea.

Hoy, además de realizar este seguimiento, nos encontramos trabajando en la confección de un circuito administrativo para la cobertura de cargos vacantes y Suplementos por Mayor Responsabilidad, apuntando a dar una respuesta de fondo al conflicto.

## Reglamento de concurso para la cobertura de cargos del tramo mayor e intermedio y llamados a Concursos

Pasaron dos años desde que presentáramos a la Gestión el primer Proyecto de adecuación de la RR 1015/93 a nuestro Convenio Colectivo. Tras infinidad de reuniones, con consultas e intervenciones de compañeros de las dependencias involucradas y tras un largo período donde la Gestión no accedía a tratar esta reglamentación, en la Paritaria del 11 de noviembre hemos logrado terminar dicho Reglamento. Antes de la aplicación de nuestro CCT 366/06, nos regía la RR 1015/93 como reglamento general para los llamados a concursos de cobertura de cargos jerárquicos. Ahora, la tuvimos que adecuar a las consideraciones generales que estable el Convenio Colectivo con respecto al régimen de concurso. En el contexto de esta Paritaria también acordamos que mientras tanto se apruebe y tengamos una Estructura Orgánica Funcional del sector, se llamara a concurso la totalidad de los cargos vacantes producto de las bajas de personal de cargos jerárquicos.

Desde APU planteamos que mientras no exista la Estructura, el llamado a concurso de estos cargos será respetando la categoría, agrupamiento y funciones del mismo.

Contar con este Régimen es muy importante para todo el sector; permite el inicio de los Llamados a Concursos de los cargos jerárquicos vacantes, que hoy mayoritariamente se encuentran cubiertos a través de Suplementos por Mayor Responsabilidad, en algunos casos desde hace mucho tiempo. Como siempre expresamos, estos Suplementos nos permitieron defender la planta, desde la cobertura de la responsabilidad, y desde lo presupuestario, pero es un parche a la situación. Los concursos son la base para acceder a la mejora en la carrera administrativa. Y es responsabilidad de todos garantizarla.

El mismo se encuentra colgado de nuestra página [www.gremioapu.org.ar](http://www.gremioapu.org.ar), en el link de Paritaria Local.

## Modificación al Reglamento Llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes

Desde APU propusimos la modificación a los artículos 8 y 9 de la Resolución de Rectorado 3033/12 referidos a la potestad de Jurado, apuntando a la mejora en el proceso de la prueba de evaluación. Con lo cual la gestión acordó.

Quedando establecido que, ante la necesidad del Jurado de contar con la asistencia de un Comité, *el mismo estará integrado con no menos de 2 especialistas* (antes era uno solo).

Y en cuanto a la responsabilidad del Jurado: *...” establecer cantidad, tipo y ponderación de las pruebas de oposición y el carácter secuencial y / o eliminatorio de las mismas.*

## Cambio de Agrupamiento

En La Semilla anterior informamos que habíamos elevado a la Paritaria una propuesta para dar respuesta inmediata a los compañeros que se encuentran solicitando cambio de agrupamiento del de Servicios Generales al Administrativo. Proponiendo que *“hasta tanto se reglamente el procedimiento general de cambio de agrupamiento se utilice idéntico criterio al realizado anteriormente, proponiendo una instancia general de examen de suficiencia al que pueda presentarse todo el personal que cumpla con los requisitos exigidos y que estén interesados en pasar al Agrupamiento Administrativo. Y que del Orden de Mérito resultante se puedan cubrir los requerimientos de personal existente hoy en la Universidad, debiendo en cada caso, producirse el reemplazo correspondiente donde se produce la vacante.”*

Propuesta con la cual la Gestión acordó y establecimos en la Paritaria realizar una inscripción de postulantes para el registro del Cambio de Agrupamiento.

Al momento de redacción de esta nota estamos en este proceso.

## Cargos nuevos para Televisión

En el marco de la firma del Acta Paritaria Nacional (FATUN, CIN y Ministerio de Educación) donde se acuerda la generación de cargos nuevos para Televisión, desde APU *exigimos el inicio inmediato de los expedientes correspondientes para la cobertura tanto de los cargos iniciales como de los cargos jerárquicos. Así mismo propusimos como instancia primera para la cobertura de los cargos iniciales un concurso o prueba de suficiencia abierto al Personal Universitario*. Dándole prioridad de esta manera a los compañeros que trabajan en otros agrupamientos o con otras tareas y tienen la capacitación o formación para cubrir estos cargos iniciales.

La Gestión planteó que se iniciarán a la brevedad los expedientes y concuerdan con el procedimiento planteado por APU.

## Beca por estudio

En el marco del trabajo que venimos realizando hacia la capacitación y formación de todos los trabajadores y facilitar la misma, desde APU solicitamos y logramos la cobertura al 100% a los trabajadores universitarios que se han inscripto en la Especialización y/o Maestría en Gestión Universitaria. Así mismo lo hicimos extensivo para todo el personal que se encuentra cursando y para las futuras cohortes de las carreras.

## También...

-Estamos presentando en la Paritaria un proyecto de Régimen de Concursos Cerrados Generales para categorías iniciales, el cual lo estuvimos trabajando con los compañeros delegados. El cual permitiría una instancia interna de cobertura de cargos y dar prioridad al personal universitario.

-Seguimos exigiendo el pase total -ya que se hace parcialmente- a la planta permanente, de los compañeros que se encuentran en la planta transitoria, que deben estarlo porque son reemplazos de bajas o ingresos dados con financiamiento desde el Ministerio de Educación.

# La Defensa de nuestra Planta: un conflicto que late

POR SERGIO MENDOZA, SECRETARIO GENERAL DE APU Y VICKY SCHADWILL, SECRETARIA GREMIAL DE APU

Al momento de escribir esta nota todavía nos encontramos en el ámbito del Ministerio de Trabajo con el fin de que la Gestión cumpla con todos los compromisos asumidos en este ámbito y en el paritario, que nos llevaron a un conflicto que sumó 14 días de paro.

Una vez más, al igual que en anteriores conflictos, estas líneas tienen como objetivo el análisis conjunto de las causas que nos llevaron al mismo, y la importancia de nuestra lucha. Desde hace varios años nos encontramos realizando el seguimiento de nuestra planta y denunciando, paritaria tras paritaria, la cobertura de todas las bajas logrando, de esta manera, su cumplimiento.

A finales del año pasado realizamos un nuevo relevamiento y volvimos a denunciar en la Paritaria Local que no se estaba realizando la cobertura de los cargos vacantes y el otorgamiento de los correspondientes Suplementos por Mayor Responsabilidad. Esto ha quedado plasmado en distintas Actas Paritarias, y en la firmada el 12 de marzo la Gestión se comprometió a tener todas las coberturas realizadas y los Suplementos otorgados antes del receso invernal de este año, como así también los ingresos de nuevos trabajadores producto del Convenio Programa firmado con el Ministerio de Educación, y los Llamados a Concurso de las contrataciones que realizan tareas de Personal Universitario.

Ante el incumplimiento de lo firmado, de los compromisos asumidos en el Ministerio de Trabajo, y de la concreción del Convenio Programa iniciamos las medidas de fuerza con las cuales pudimos lograr que se dé cumplimiento a los compromisos asumidos por parte de la Gestión.

## A la fecha de la redacción de esta nota logramos:

»El ingreso de 8 nuevos trabajadores financiados por el Convenio Programa (segunda etapa del 2013): 2 para Personal Docente, 2 para Personal No Docente, 1 para Bedelia de Arquitectura, 1 para Intendencia, 2 para Vigilancia (Mar del Plata y Agrarias).

» La cobertura de 11 reemplazos de trabajadores; de aquellos que fueron iniciados los expedientes con su pedido. Y en aquellos casos en que no fue así, la Gestión ha iniciado los pedidos correspondientes y en algunos casos ya se encuentran en trámite de designación. » Que se concreten todas las decisiones políticas necesarias para destrabar el otorgamiento de los Suplementos por Mayor Responsabilidad pendientes, logrando la realización inmediata de algunos pedidos, y la movilidad de los expedientes para su concreción en otros.

»El inicio de los expedientes con los llamados a Concursos de las contrataciones que realizan tareas de planta.

Remarcamos que este conflicto también está dado en un contexto donde sabemos que a partir del presente año se va a producir un número importante de jubilaciones de compañeros, por tal motivo, también, el valor de esta lucha por la defensa de nuestra planta es para el futuro.

Y en este sentido es que estamos trabajando -en conjunto con compañeros de diferentes áreas- en un proyecto de circuito administrativo independiente de la discrecionalidad de la Gestión para la cobertura de las bajas de trabajadores y/o de Suplementos por Mayor Responsabilidad, evitando también la subejecución de nuestra planta. El proyecto lo elevaremos a la Paritaria.

Hasta aquí el conflicto. Ahora veamos los motivos que nos llevaron a iniciarlo, más allá de los incumplimientos.

Como Gremio desde hace mucho tiempo venimos planteando la necesidad de incorporar mayor cantidad de trabajadores en la Planta de la Universidad. Para lograrlo hemos realizado a nivel Nacional (con nuestra Federación) todas las gestiones necesarias que nos llevaron a que la Universidad pueda firmar con el Ministerio de Educación de la Nación un Convenio Programa para el ingreso de Personal y la consolidación de cargos que no tenían financiamiento genuino. Pero de nada sirve esto si cuando queda un cargo vacante la Universidad no lo repone, es decir, por el Convenio debían ingresar 11 trabajadores nuevos y pero después no se reponían 15 cargos por baja. Esto provoca la paradoja que



con financiamiento para 11 cargos nuevos ¡en la cuenta final tenemos 4 cargos menos! Si sumamos que no se otorgaban los Suplementos por Mayor Responsabilidad respectivos (cuando los vacantes eran cargos jerárquicos) lo que tenemos es un achique y un achatamiento de la Planta.

Acá esta la verdadera lucha de APU. Como trabajadores organizados, uno de nuestros objetivos es generar las mejores condiciones laborales para todos. Una de ellas es contar con la cantidad necesaria de trabajadores para que no exista ningún tipo de explotación. De esta manera podremos cumplir de la mejor manera con nuestras tareas. Para lograrlo es necesario ejercer una defensa a ultranza de los puestos de trabajo con los que hoy contamos, y una lucha permanente por incrementarla.

No podemos, ni vamos a permitir, que no se cubran los cargos jerárquicos cuando se producen las vacantes. Pelear porque esto no ocurra, significa defender que no nos priven de una carrera administrativa, significa defender la pirámide de cargos lograda con la implementación de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo que tantos padecimientos nos costó.

Seguramente podríamos realizar otros análisis que sumen acerca de las razones y los fundamentos de nuestro accionar en este conflicto. Pero lo que siempre termina siendo un análisis unánime es el ejemplo de que los Trabajadores Universitarios avanzamos con unidad y compromiso en cada lucha para lograr afianzar, cada día más, nuestros derechos.

# Se renovó el cuerpo de delegados para el período 2014/2016

Las elecciones se celebraron a mediados de agosto, con la participación de casi 300 compañeras y compañeros. Los elegidos, por los próximos dos años, recibirán los reclamos de los trabajadores y abordarán las problemáticas de cada sector

**A**nte el vencimiento de los mandatos de los delegados elegidos en 2012, se llevó a cabo el recambio de representantes para el período comprendido entre 2014 y 2016. El acto eleccionario se realizó a mediados de agosto y a partir de la participación de 300 trabajadores quedó renovado el Cuerpo de Delegados.

El cronograma se inició a principios de julio con la publicación de los padrones por sectores y la recepción de las observaciones.

Luego se dio lugar a la presentación de candidatos a delegados, cuyos únicos requisitos fueron ser mayor de 18 años, poseer un año ininterrumpido de afiliación a APU y tener 6 meses de antigüedad en el sector por el que se postula.

Las candidaturas se recibieron tanto personalmente en la sede gremial como por correo electrónico, y en esta oportunidad se alcanzó la cifra de 24 postulaciones para constituirse en delegados de cada uno de los sectores de la Universidad.

Para llevar adelante la elección se habilitaron cuatro mesas de votación, ubicadas en el Rectorado, el Complejo Universitario, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ingeniería.

## Los resultados

La elección para la renovación de delegados se desarrolló entre las 11 y las 16 del 13 de agosto. Finalizados los comicios, se registraron casi 300 votos.

La Junta Electoral realizó el escrutinio final del sufragio, a partir del cual se contabilizaron 97 votos en el sector del Rectorado, siendo electos los delegados titulares Melina Fernández, Federico Bacalini y Mónica Quiroga. En calidad de suplente, fue elegido Leandro Klink.

En el sector de la Facultad de Derecho votaron 8 agentes, quienes mayoritariamente eligieron a Roberto Anoya para que los represente y en segundo término a Carlos Cipolla Zuñiga.

En la Facultad de Ingeniería, en tanto, con 28 votos a favor resultó elegido delegado titular Claudio Salvatore, mientras que en el sector de Ciencias de la Salud y Servicio Social y PUAM, Alan Andresen fue erigido como delegado titular con 15 votos y Eduardo Díaz como suplente, con 14.

En tanto, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el sector de Ingreso, Deportes y Aula Magna, hubo 13 votos totales, de los cuales 12 fueron para Paolo Scaglia, convirtiéndose así en el delegado titular de las áreas.

En la Facultad de Psicología, los 8 sufragios registrados fueron para Mariano Iriarte, mientras que los 18 de la Facultad de Humanidades, resultaron ser para Germán Takla.

Por otra parte, en Arquitectura y Bedelía Central, Luis López fue electo delegado titular y Marcelo Díaz como suplente.

En el sector de la Biblioteca Central y la Imprenta, los sufragios fueron para Marcelo Guglielmo y en la Universidad Abierta y el Colegio Nacional Arturo Illia, para Edgardo Nocella.

En el Jardín Maternal, Ariel López se quedó con la titularidad y en el Comedor Universitario, Mónica Burgos asumió como delegada titular y Gastón Rabainera como suplente.

Como representante del área de Mantenimiento y Estacionamiento del Complejo fue electo Pedro Romero, y en la Casa Navarro, Liliana González. Sergio Etcheverry, en tanto, obtuvo la mayoría de los sufragios para ser delegado de Vigilancia.

Por último, Eduardo Cooper y Hernán Montero (titular y suplente respectivamente) resultaron elegidos en el sector de Serenos.

## Autoridades

Dos semanas después del acto eleccionario, la Comisión Directiva de APU convocó al nuevo Cuerpo de Delegados para que se lleve adelante la elección de autoridades. Al encuentro concurren 17 delegados titulares y 1 delegado suplente, quienes erigieron a Sergio Etcheverry como presidente y a Paolo Scaglia en la vicepresidencia. Como Secretario de Actas fue elegido Federico Bacalini, y Alan Andresen como subsecretario.

Los compañeros de Comisión Directiva saludaron a las nuevas autoridades y desearon que “esta etapa que comienza nos encuentre a todos juntos trabajando aunarmente por el bienestar del sector”.

## “Ser partícipe es un desafío gigantesco”

El vicepresidente del Cuerpo de Delegados, Paolo Scaglia, dialogó con La Semilla sobre el rol de los representantes de este órgano y los desafíos que se avecinan en el marco de una serie de cambios que se han dado en el ámbito universitario. Paolo consideró a los delegados como el nexo entre la conducción del gremio y el resto de los trabajadores, mientras aseguró que “hay cuestiones en las que se puede avanzar” en cuanto al funcionamiento interno del Cuerpo. En esta línea, mencionó que se proyecta incrementar la participación, buscar que haya delegados en los sectores donde no los hay y una mayor asiduidad en las reuniones. Por otra parte, de cara al año próximo, Scaglia destacó la necesidad de profundizar en los temas relacionados con la estructura orgánico-funcional y los concursos, como también en el acceso al cogobierno de la Universidad. Con la incorporación del sector a los órganos de cogobierno, “se abre un panorama distinto e introduce una nueva lógica”, según reflexionó Paolo.

# APU con personería y personalidad gremial

POR FERNANDO FORIO, ASESOR LEGAL DE APU

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata a través de la resolución 1053/14 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación obtuvo la Personería Gremial. Vamos a intentar en la presente nota explicar qué es la Personería Gremial y los alcances que tiene la misma en la Ley de Asociaciones Sindicales de la Argentina

**E**l modelo sindical argentino está fundado en el principio de unicato sindical que acuerda capacidad plena de representación de los intereses individuales y colectivos de los trabajadores al sindicato que cuenta con personería gremial otorgada por su condición de poseer mayor número de afiliados, colocando a las asociaciones meramente inscriptas en una situación inferior con una capacidad de representación menguada por tener menor cantidad de afiliados.

Se caracteriza también por poseer una estructura piramidal que agrupa a las asociaciones por grados o niveles donde en la base se encuentran las asociaciones de primer grado que son los sindicatos compuestos por los trabajadores afiliados; se eleva al segundo grado por medio de las federaciones que agrupan a las asociaciones o sindicatos de primer grado del mismo ámbito y culmina con la cúspide representada por la Confederación o Central de tercer grado. Los sindicatos son asociaciones en sentido amplio, que a nivel específico están regidos por la Ley de Asociaciones Sindicales de Trabajadores N° 23.551 -sancionada en 1988- y que se encuentran bajo la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Esta ley establece la figura de personería gremial, estatuto que sólo adquiere el sindicato que sea más representativo en su ámbito.

Sólo los sindicatos a los que el Estado otorga personería gremial son los representantes de los intereses individuales y colectivos de los trabajadores ante el Estado y los empleadores. Por lo tanto, los resultados de sus negociaciones con ambos sectores son impuestos a todo el ámbito representado, es decir, a todos los trabajadores de la rama respectiva. Esto significa que las Asociaciones Sindicales que poseen personería gremial cuentan con el monopolio de la representación de los trabajadores del sector. El artículo 31 de la ley 23.551 nos dice: “Son derechos exclusivos de la asociación sindi-

cal con personería gremial: a) Defender y representar ante el Estado y los empleadores los intereses individuales y colectivos de los trabajadores; b) Participar en instituciones de planificación y control de conformidades con lo que dispongan las normas respectivas; c) Intervenir en negociaciones colectivas y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social; d) Colaborar con el Estado en el estudio y solución de los problemas de los trabajadores; e) Constituir patrimonios de afectación que tendrán los mismos derechos que las cooperativas y mutualidades; f) Administrar sus propias obras sociales y, según el caso, participar en la administración de las creadas por ley o por convenciones colectivas de trabajo.

Es importante aclarar que APU siendo un Sindicato con Simple Inscripción venía representando de manera colectiva los intereses del conjunto de los trabajadores de la UNMdP participando en paritarias, ejerciendo su derecho a huelga, etc. y esto lo hacía amparado en que la Ley de Asociaciones Sindicales que otorga la posibilidad de representar los intereses colectivos a un Sindicato con Simple Inscripción, cuando no hubiera en la actividad o categoría un sindicato con personería gremial. No podemos dejar de mencionar que el modelo sindical de unicato se encuentra en crisis, cuestionado por diferentes fallos de nuestra Corte Suprema y por diferentes Observaciones del Comité de expertos de la OIT por violar derechos a la libertad sindical.

## El proceso de APU

El expediente de solicitud de personería gremial de APU fue iniciado en 2003, pasando por diferentes estamentos del Ministerio de Trabajo hasta quedar archivado. En 2012 las autoridades de APU decidieron proseguir con el trámite para obtener la Personería, tarea nada fácil, teniendo en cuenta que no depende únicamente de con-

tar con todos los requisitos exigidos por la ley, sino que hay que pasar por el fino tamiz del Ministerio de Trabajo que muchas veces vuelve imposible el fin propuesto.

Fue así que durante todo el 2013, los miembros de Comisión Directiva viajaron regularmente a Capital Federal para obtener la personería gremial realizando cada uno de los trámites que el Organismo de Contralor solicitaba.

La obtención de la personería gremial en la Argentina no es un trámite que se obtiene con facilidad y eso lo demuestran los once años que transcurrieron desde que se inició el expediente hasta que finalmente fue otorgada.

Lo más importante de todo esto, y está mal que parezca una excepción pero lamentablemente lo es, APU no contó con ninguna colaboración política, ni de otras estructuras sindicales para obtener la personería gremial. Quienes ejercemos el derecho laboral colectivo, sabemos de la importancia que tiene para la autonomía sindical estos temas.

La personería gremial no va a dar más derechos o más legitimidad a los reclamos de los trabajadores, solo será un complemento a estos, quitando a la parte patronal el latiguillo recurrente de solicitar que declare ilegal los paros que hacía APU, por no contar con personería gremial, algo que en la práctica concreta nunca pudieron lograr pero que ahora desde la formalidad legal tampoco podrá ser cuestionado. Sin quitarle trascendencia a la parte formal, entiendo que la fuerza de las Organizaciones Sindicales está en la participación y acompañamiento del conjunto de los afiliados, siendo fundamental para conseguir los fines propuestos.

Termino con la frase de un admirado dirigente sindical, (que no nombro para no ser tildado de obsecuente) que dice. “.... Para las patronales el mejor trabajador es el que no conoce y ejerce sus derechos, y el mejor sindicato es el que no existe”.



## Seguridad y Salud Laboral

Las compañeras participaron del Curso de Capacitación Sindical en Seguridad y Salud en el Trabajo Zona Buenos Aires durante los días 29 y 30 de octubre de 2014 en la Sede Central de la FATUN

POR ANDREA SUÁREZ, YANINA RAFF, VERÓNICA MOLINA, VICKY SCHADWILL Y MARÍA ESTELA MICCIO

Durante los días 29 y 30 de octubre de 2014 se realizó en la Sede Central de la FATUN el Curso de Capacitación Sindical “Seguridad y Salud en el Trabajo” destinado a las Asociaciones de Universidades que integran la zona Buenos Aires. El curso se encuentra inscripto en el marco del plan anual de capacitación de la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN) y contó con el auspicio y colaboración de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El objetivo de esta capacitación es crear la conciencia en el trabajador sobre la importancia que tiene la seguridad y la salud en el trabajo y fomentar el respeto y la aplicación de las normas de seguridad en las Universidades Nacionales.

Fueron dos días de trabajo intenso y muy productivo. Los temas fueron abordados por especialistas como el Ingeniero Patricio Marensi, de la SRT; el Ingeniero Marcelo Jaureguiberry, Secretario de Seguridad e Higiene de la Universidad Nacional del Centro; el Arquitecto Andrés Fiandrino del CIN, y el Licenciado Alejandro Machado de la SRT, entre otros.

Todas las exposiciones y sus contenidos estuvieron encuadrados desde la visión de lograr minimizar el riesgo y la importancia, para este objetivo, de incorporar la cultura de la prevención. En ese sentido se realizó la presentación del siguiente temario:

**Sistemas de Riesgos del Trabajo. Conceptualización de condiciones de trabajo. Condiciones de Seguridad y Riesgo de Trabajo. Riesgo eléctrico y mecánico.**

**Incendio y evacuación.**

**Contaminantes químicos y biológicos presentes en los ambientes de trabajo.**

**Riesgos en Laboratorios.**

**Medidas de Seguridad. Manejo y transporte de residuos peligrosos.**

**Título 7 del Convenio Colectivo de Trabajo “Salud e Higiene”. Comisiones de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo.**

Participamos del Curso las compañeras: Andrea Suárez, Verónica Molina, Estela Miccio, Yanina Raff y Victoria Schadwill, junto a otros representantes de diferentes Asociaciones de base de la provincia: Universidades Nacionales de Avellaneda, Buenos Aires, del Centro, General Sarmiento, Jauretche, Lanús, La Matanza, José. C. Paz, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Moreno, Nordeste y Oeste de Buenos Aires, Quilmes, San Martín,



Tecnológica, Tres de Febrero y el Instituto Universitario Nacional del Arte.

También pudimos observar la realidad con respecto a esta temática en las diferentes Universidades Nacionales de la provincia de Buenos Aires e intercambiar experiencias con todos los compañeros participantes.

Estas jornadas dejaron un saldo muy positivo y muchas puertas abiertas: el desafío de ser parte de un proceso que transforme a nuestra universidad en un espacio en el cual el respeto por las concisiones de seguridad y salud sean una política institucional que tenga como objetivo disminuir los riesgos a los que estamos expuestos los trabajadores y toda la comunidad universitaria.

Seguramente cuando llegue esta nueva edición de La Semilla a sus manos ya habremos realizado el Taller/Debate por el cual queremos volcar y hacer la devolución a todos los compañeros de lo que fue este curso y así, a través de la formación y la capacitación, seguir trabajando en la mejora de nuestras condiciones laborales.

# Trabajadores en la Democracia Universitaria

POR IGNACIO BARRAL, SECRETARIO DE PRENSA DE APU

Después de años de debate las y los trabajadores universitarios consensuamos un texto en el que desarrollamos nuestra propuesta de implementación de nuestra participación en los órganos de cogobierno de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Pasaron muchos años desde que el reclamo por participar en el cogobierno de nuestra Universidad se instaló en la agenda. En el año 2003 APU desarrolló una serie de talleres en los que las y los trabajadores nos reunimos a discutir y a construir una posición formalizada que nos permitiera ir a debatir con el resto de los claustros universitarios nuestra incorporación. Estas discusiones se dieron en el marco de las Comisiones Abiertas (tres en total) que se conformaron para discutir la reforma del Estatuto de la UNMDP, bajo el rectorado de Gustavo Daleo.

Posteriormente, ya en septiembre de 2010 y ante un nuevo intento por reformar los estatutos universitarios, APU confeccionó un posicionamiento público que fue leído en la Asamblea Universitaria. Este documento se vio reflejado en el primer número de La Semilla.

En él, planteábamos algunos ejes como la necesidad de democratización de nuestra universidad; que la crisis reclamaba un profundo cambio político que fuera participativo y consensuado; la necesidad de virar hacia la elección directa de las principales autoridades para ampliar la participación democrática de la Comunidad Universitaria y, como reflejo, desnitrir ostensiblemente la “rosca” desde donde se construye aún hoy la política, entre otros puntos.

Hoy, ya en el 2014, los estatutos fueron modificados y (de hecho) aplicados, y las y los Trabajadores Universitarios fuimos mínimamente incorporados al cogobierno. Más allá de los sentimientos de nuestro sector por estas maniobras, la realidad se impuso. En este marco, el viernes 10 de octubre nos convocamos en Asamblea Extraordinaria y evaluamos la situación, concluyendo que (fieles a la forma de construcción política de nuestro sector) debíamos generar un espacio de discusión y debate, elevando previamente a las bases aquellos proyectos que se hubieran presentado. Es así que el miércoles 15 de octubre desarrollamos un Taller/Debate con la participación del compañero Mauricio Armagno.

Posteriormente, en otra Asamblea Extraordinaria desarrollada el 3 de noviembre, concluimos en que nuestro sector (en este marco denominado “Cuerpo”) debía participar en el cogobierno universitario, sin

dejar de reclamar la plena y mayor representación en todos los órganos de conducción política, y que también debía generar un proyecto propio que garantizara la más amplia participación de las bases, y a eso nos avocamos. Sobre la base de un proyecto elaborado por un grupo de compañeras y compañeros militantes, comenzamos con las discusiones. Delineados los ejes sustanciales, la Asamblea encargó al Cuerpo de Delegados y a la Comisión Directiva de APU que trabajen sobre el consenso del texto definitivo para que, posteriormente, sea refrendado en una nueva Asamblea.

Finalmente, nuevamente convocados en Asamblea, el lunes 17 de noviembre aprobamos el texto definitivo que, de ser recepcionado y respetado por el Consejo Superior de la universidad, reglamentará la participación en los órganos de cogobierno de las y los Trabajadores Universitarios, quienes llevarán sus posicionamientos construidos desde la más amplia participación democrática de base, desde el respeto, y en pos de brindar una educación pública de excelencia que esté al servicio de nuestro Pueblo.

El sector de Trabajadores Universitarios es un actor fundamental en la construcción de una universidad democrática y siempre gravitó (y gravitará) en la realidad universitaria. Aspiramos a que este nuevo espacio de poder político permita mayor visibilización de las tareas de nuestras y nuestros compañeros y que, de una vez por todas, seamos todos invitados a trabajar, discutir y construir consensos que nos permitan cumplir con el importante rol social que tiene nuestra institución.

# La capacitación como una oportunidad



La subcomisión de Capacitación de APU cumple otro año con el desafío de pensar políticas de educación para los trabajadores de la universidad. Un balance de lo realizado en 2014 para proyectar lo que vendrá

POR JUAN MARÍA PERRIER GUSTIN, VICKY GIMÉNEZ Y ALEJANDRA ALONSO COMPAÑEROS DE LA SUBCOMISIÓN DE CAPACITACIÓN DE APU

Cinco años han pasado desde que iniciamos las actividades desde el Área de Capacitación del Gremio. Un Área que poco a poco ha obtenido logros importantes para el Sector, fortaleciéndolo a través de una planificación en lo que respecta a la educación denominada “formal”.

## Plan FinEs

Pensando en los años en que APU implementó este plan de terminalidad secundaria, vemos la magnitud que ha tomado no sólo en Mar del Plata sino a nivel nacional. Aún más orgullo cuando fuimos el primer Gremio, en el distrito, en llevarlo adelante y que hoy se encuentra radicado dentro de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sin lugar a dudas esto demuestra que no estábamos equivocados cuando la Comisión Directiva impulsó la creación del Área de Capacitación, he impulsó este programa nacional que ha permitido, permite y permitirá que muchas personas, fuera cual fuera la razón por la que no terminó oportunamente sus estudios, hoy pueda hacerlo.

Este plan fue el punto de partida desde donde empezamos a pensar la Capacitación. En principio para nuestros compañeros y sus familias, pero también para la sociedad toda. Partiendo de la premisa de que la educación genera igualdad de oportunidades y de superación, porque así vemos a la educación: como una oportunidad.

## La experiencia de la TGU

A través del seguimiento y el acompañamiento de los estudiantes del Plan FinEs, de la implementación de talleres de apoyo, de la asistencia a congresos sobre Capacitación, y la experiencia de nuestra Federación en esta materia, nos sirvieron para enfrentar otro desafío: programar e implementar la Tecnicatura en Gestión Universitaria (TGU), carrera de pregrado de esta casa de estudios que hoy está finalizando su primer año. Seguramente, a corto plazo iremos por más, por ejemplo, impulsar una carrera de grado y, por

qué no, en una de postgrado para nuestros compañeros.

## La creación de la Comisión Asesora de Capacitación

Asimismo, en el 2012, a partir del artículo 129 del Convenio Colectivo de Trabajo, se creó la Comisión Asesora de Capacitación con participación del Gremio con el fin de involucrarnos en la capacitación denominada “no formal”. Entendemos que será importante para realizar un trabajo conjunto con la Institución a fin de que todos los agrupamientos se vayan capacitando.

El habernos involucrado ha permitido que, por acta Paritaria, once compañeros estén cursando la Maestría en Gestión Universitaria a costo cero, y lo más importante aún, el haber establecido un cupo para que en futuras cohortes otros puedan hacerlo. El incremento de solicitudes de becas refleja el interés del sector en capacitarse. Un cambio no sólo en lo cuantitativo sino en lo que es aún más importante, un cambio cualitativo. Sin lugar a dudas esto redundará no sólo en beneficio para quien se capacita sino para la Institución toda. Un logro colectivo para el conjunto de los Trabajadores Universitarios.

El haber concurrido a distintos congresos y jornadas de capacitación a lo largo de estos años, nos permitió también pensar a futuro distintas alternativas, pero esta construcción debe hacerse entre y para el colectivo de trabajadores universitarios. Mayor y mejores relaciones con otros actores de la comunidad universitaria en su conjunto, la interacción con otras Asociaciones de Base, así como con la Federación, nos permite capitalizar distintas experiencias, mostrar la nuestra y enriquecer este camino que es un gran desafío que se nos presenta.

Consideramos que la capacitación es un área que cada vez toma más fuerza, que nos obliga a adelantarnos en la planificación y construcción de este espacio realizado por trabajadores para trabajadores.



## "A mi se me abrió un panorama muy grande"

POR JOSIANA GARCÍA

Se va el 2014 y con él, el primer año de la implementación de la Tecnicatura en Gestión Universitaria. La Semilla entrevistó a una de sus estudiantes, una trabajadora del Colegio Illia. Esta es la historia de Lucía Obermeister que terminó la secundaria con el Plan FinES y se animó a decir “no hay que achicarse” para empezar una carrera universitaria

En el patio del Colegio Illia unos 40 adolescentes corren y escuchan música muy fuerte. Sus rostros están tapados con máscaras del héroe de la película “V de venganza”. Lucía Obermeister aparece entre ellos vestida con su ropa celeste de trabajo y caramelos masticables de distintos sabores. Tiene 48 años recién cumplidos, rulos y una risa contagiosa. Hace 12 años que trabaja en la Universidad Nacional de Mar del Plata en el sector Servicios Generales. Cumplió tareas en Rectorado, en el Complejo Universitario donde limpiaba los baños hasta que, después de cuatro años, paso a trabajar en el Colegio. Lucía tiene dos hijas: Luciana de 18 y Alexandra de 17. Una quiere estudiar locución y la otra arte. Hace 15 años el papá de las chicas, el marido brasilero de Lucía, falleció en un accidente de tránsito mientras trabajaba. Lucía tenía 33 años, dos niñas que aún usaban los pañales y el final de la década menemista sobre la espalda.

### -¿Cuándo terminaste la secundaria?

-Terminé en el 2013 con el Plan FinEs de APU. Cuando salió eso no dude y me metí a cursar. Había querido hacer el secundario antes pero mis nenas eran muy chiquitas.

### -¿Cómo fueron esos tres años con el FinEs?

-Fueron bastante pesados, pero era un poco más light que hacer una carrera universitaria. El Plan FinEs fue una oportunidad que yo no me quise perder de hacerla porque tenía planeado seguir estudiando. Mi idea era estudiar podología, soy pedicura y me hubiera gustado seguir la carrera de podología pero acá en Mar del Plata no está en la universidad.

### -¿Dudaste en inscribirte en la TGU?

-Yo dije “me anoto o no me anoto”. Y la chica de acá en frente, del Puam, me dijo: “¿Lu, nos anotamos? ¿Vos te vas a anotar? Bueno”. Así que me enganché con la compañera y así fue cómo entré. Empezamos con una materia que daba Miriam Kap que me encantó porque nos hacía salir de nuestro hoyito. Ella nos hacía hablar y exponer trabajos. Y lo de exponer trabajos para mí fue “guau”. Hablar adelante de todos y pensar que vas a hacer el re papelón. Es la vergüenza, el miedo, los nervios que se te juegan en contra. Que hay que preparar un tema, exponerlo y ¡ayyyy! Yo me decía “bueno qué hago acá”.

### -Cuando te encontraste con dificultades, ¿cómo las resolviste?

-Me he juntado con compañeros. Pregunto mucho. Empecé a preguntar mucho porque me dije “sino voy muerta”. Hay temas en los que pregunto y pregunto y por ahí se quedan mirando, no los compañeros que me aguantan y me ayudan un montón. Yo tengo computadora, pero no tengo internet en mi casa, por ejemplo. Un compañero de acá en frente me arregló la máquina y ahora puedo bajar los trabajos que ponen los profesores en el campus, me los llevo a casa en un pen drive y trabajo ahí. El pen drive es mi poder, en estos momentos es con lo que me puedo defender, mi espada. Llego a mi casa y me pongo a leer los textos que pude bajar. Por ahí todos los materiales de estudio no los tengo o porque no los pude bajar o porque no los pude imprimir. Pero bueno, me manejo así.

### -De ese momento que no tenías trabajo y que recién quedabas viuda, hasta el día de hoy ¿qué es lo que ves?

-Mucha diferencia. Cuando mi marido falleció a mí no me quedó nada. Ni una pensión porque mi marido no era de acá. Entre el Plan Jefas, las cajas de ayuda y todo eso viví bastante precariamente. Nada que ver con ahora. Para mí este trabajo fue un gol de media cancha en donde hay mucha ayuda solidaria. Más ahora en la Tecnicatura donde me encontré con unos compañeros muy buenos. Siempre están preguntando a los profesores cómo me está yendo en las materias, me dicen que si no voy bien con una nos podemos juntar a estudiar. Siempre me están dando una mano, no me puedo quejar porque estoy muy acompañada.

### -¿Balance de la TGU?

-Hubo positivos y negativos. Pero todo se puede, no hay que achicarse, no hay que aflojar. Hasta ahora, si peleé la vida como la peleé, y no es por darme de grande, pero miro para atrás y digo “guau”. A mí me llena de satisfacción ver que no estoy sola. Hubo muchos momentos en los que me sentí sola trabajando acá y sentía que no tenía acompañamiento y no tenía confianza en mí. Yo puedo decir que estoy bien, que estoy saliendo adelante, estoy cumpliendo un sueño, tres veces quise empezar el estudio. No pude extenderme a lo que yo quería que es la pedicura, pero dentro del mismo trabajo estoy progresando.

Lucía cuenta que quiere cambiar de agrupamiento y que la TGU puede ayudarla a eso. Mucho secador, trapo de piso y escoba y “los huesitos ya no dan”. Camina hasta la puerta del Colegio. La música sigue sonando y Lucía habla mientras despierta a la reportera desde la escalera. Sus compañeras de trabajo sacaron fotos con los celulares y la alentaron mientras respondía las preguntas y el segundo del grabador avanzaba. “Vamos Lucía, vamos”, cuenta la trabajadora que le dicen sus compañeros.

Vamos Lucía, vamos.



# ¡Y se fue la segunda!

El miércoles 3 de diciembre, con el Aula Magna "Coca Maggi" colmada de amigos, familiares y compañeros, se realizó el acto de colación de los egresados 2014 del Plan FinEs. Fueron cerca de 50 personas las que recibieron su título secundario luego de tres años de estudio a través de las gestiones de la Subcomisión de Capacitación de APU. Además, en el mismo acto, se hizo entrega de los títulos oficiales a los egresados 2013





# Encuentro deportivo con trabajadores de Tandil

POR OSVALDO AGUIRRE, SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL DE APU



Los días 24 y 25 de octubre se realizó un entretenido Encuentro Deportivo con la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCBA) del que participaron compañeros de Tandil junto a nuestros compañeros. Se realizaron actividades recreativas y deportivas: bochas, fútbol y bowling. Todas ellas en el marco de la iniciativa de ambas asociaciones y con el apoyo de la alegría y las ganas de compartir dos días de confraternidad.

Al finalizar la última jornada, a los participantes los esperaba una cena agasajo, la entrega de medallas a los ganadores y ¡presentes para todos!

Queremos agradecer a toda la delegación de la Universidad del Centro por la buena predisposición y felicitar a su Secretario General el haber cumplido con dicho evento. Felicitar también a todos nuestros compañeros por la buena onda en todas las disciplinas que se disputaron. Ahora veremos cómo y cuándo podemos devolverles la visita a Tandil.



## Los resultados

**Fútbol 9:** Por la mañana ganaron 3 a 1 los compañeros de Tandil y por la tarde los compañeros de nuestra asociación 3 a 2.

**Bochas:** La competencia, que se disputó en las canchas del EMDER, la ganaron los compañeros de Tandil 15 a 1.

**Bowling:** Ante la ausencia de compañeras de Tandil se armaron parejas mixtas, quedando el resultado favorable para los visitantes.

**¡Felicitaciones a todos!**





# ¡Fiesta!

El domingo 7 de diciembre, en el Hotel 13 de Julio, se realizó la tradicional fiesta agasajo de los Trabajadores de la Universidad. Fuimos 380 compañeros y compañeras que, junto a nuestras familias, nos reunimos para despedir el 2014. Un año con mucho trabajo en el que una vez más salimos a la calle a defender nuestros derechos y logramos mantener la unidad del Sector para mejorar nuestra calidad laboral.

Hubo cena, premios, animación del grupo "Caída Libre" y.... ¡Baile! Una recorrida en fotos de una gran noche





# El Brote: la Voz de los Trabajadores Universitarios

POR EL EQUIPO DE PRODUCCIÓN DE EL BROTE

Pasamos las 150 emisiones, nos comunicamos con un periodista en Franja de Gaza, hablamos a España; y también a lo más profundo de los conflictos laborales de nuestra propia ciudad. Cerramos este cuarto año de El Brote con alegría, orgullo, y el desafío de seguir superándonos para el 2015

Este cuarto año de El Brote, el programa radial de los trabajadores universitarios tuvo, por donde se lo escuche, aires renovados y también la ratificación de un rumbo. Instalamos el espacio como un ámbito que refleja, da sentido, y posibilita la expresión de todos los conflictos laborales de la ciudad y la región. Y al mismo tiempo, reconfirmamos la intención de propagar el pensamiento de nuestra organización, y de las mujeres y hombres que la conforman, acerca de las temáticas y problemáticas que nos son propias, sobre cada uno de los temas elegidos, y también sobre nuestra cosmovisión.

Por eso, por ejemplo, buscamos y logramos llegar a conversar con un cronista de guerra en Palestina, aprovechamos el viaje de nuestro columnista Gustavo Contreras a España de donde nos trajimos material para tres programas especiales, y contactos que nos permitieron estar allí, cuando el pueblo se manifestó a favor de las autonomías en Catalunya. Los programas especiales, justamente, fueron otro lujo que volvimos a darnos durante el año, y que nos llenaron de satisfacciones.

Sobre el final de noviembre, para redondear un gran año, convocamos alrededor de una misma mesa y para conversar durante casi medio programa, a las principales autoridades de las tres centrales obreras, con quienes intercambiamos ideas sobre el acceso al trabajo en nuestra ciudad.

Todo esto no nos impidió además, dar lugar a muchas voces que contaron en primera persona sobre sus luchas, tareas y acciones en materia de derechos sociales, comunitarios, y del bien común. Sin embargo, estamos satisfechos, pero creemos que podemos mejorar, que debemos seguir intentando que los compañeros se apropien de este espacio, que lo ocupen constantemente, que exijan a quienes lo producimos nuevas búsquedas de temas y contenidos. Este es el desafío para el quinto año de El Brote. Y sobre todo, acompañar la lucha de nuestra organización hasta más y nuevos triunfos definitivos, para por ejemplo, renovar el slogan que, solamente por ahora, sigue siendo un programa de gente desestructurada.

## Especiales

En estos años al aire hemos contado con la participación de grandes entrevistados: artistas, dirigentes gremiales, historiadores. Algunos de ellos formaron parte de emisiones especiales de El Brote y otros formaron parte de los programas semanales. Hemos compartidos grandes conversaciones que nos ayudaron a pensar, reflexionar y emocionarnos. Compartimos, con estas fotos, algunos de esos grandes momentos que sabemos que son los primeros en la breve historia de nuestro programa



**1\_** Gustavo Contreras hace la columna sobre Movimiento Obrero en El Brote y el historiador Agustín Nieto (derecha) participó del espacio cuando abordamos la historia de las organizaciones de trabajadores de Mar del Plata.

**2\_** Conocidos los índices de desocupación en el país invitamos a participar del programa a la Secretaria General de la delegación local de la CTA de los Trabajadores, Graciela Ramundo; el Secretario Adjunto de la CTA Autónoma Regional General Pueyrredón-Balcarce-Mar Chiquita, Mariano Bauer; y a Pedro Fernández, Secretario General de la CGT Regional que se posicionaron sobre este tema, con sus puntos de acuerdo y sus disidencias.

**3\_** En Madrid, Gustavo Contreras y el Investigador de Conicet Omar Acha entrevistaron al profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, Jesús Izquierdo Martín, con quien compartimos reflexiones referidas a la historia, la memoria y la política en la España contemporánea.

**4\_** El Secretario General de Luz y Fuerza de Mar del Plata, pasó por El Brote para hablar sobre el Encuentro Internacional por el Derecho a la Energía que se realizó en el marco del 71° aniversario de la fundación de la organización.

**5\_** El músico Palo Pandolfo también pasó por El Brote. Una entrevista en la que hablamos sobre su militancia socio-política y musical.

**6\_** Entrevistaremos a uno de los investigadores más reconocidos en el campo de la historia del movimiento obrero argentino: Nicolás Inigo Carrera. Además, es el director del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

**7\_** El historiador británico Daniel James en su visita por Mar del Plata, pasó por El Brote. Una larga entrevista en las que relató algunas de sus experiencias cuando comenzó a aproximarse a la historia del Movimiento Obrero de Argentina.

**8\_** Miguel Muñoz Rubio es un especialista sobre los 150 años de historia ferroviaria en España. Con él dedicamos un programa al pasado y presente de sistema ferroviario español.

**9\_** Entrevistamos al Víctor de Gennaro, diputado nacional por la Unidad Popular y uno de los fundadores de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), estuvo en nuestra ciudad para realizar la presentación de un nuevo proyecto de Ley de Trabajadoras y Trabajadores Sindicalizados.

**10\_** Rodolfo Porrini es Doctor en historia y docente de la Universidad de la República, de Uruguay. Es especialista en historia del Movimiento Obrero y trabajó en textos y cursos con la PIT- CNT, la central obrera uruguaya. Participó de El Brote en las columnas sobre Historia del Movimiento Obrero con Gustavo Contreras en las que Porrini habló sobre el periodo que va desde fines del siglo XIX hasta la década de 1940.

**11\_** Alejandro Acosta es el Secretario General del Sindicato del Gas de Uruguay miembro de PIT-CNT y junto con Porrini participó de la columna sobre Historia del Movimiento Obrero y sus intervenciones hicieron referencia al periodo que va de las décadas del 60-70 hasta la actualidad.



# Carta Abierta, de Vanesa a Luciano

POR VANESA ORIETA

El 17 de octubre en Conferencia de Prensa el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) junto a la familia de Luciano Arruga, anunciaron que el cuerpo del joven desaparecido el 31 de enero de 2009 había sido encontrado enterrado como NN en el cementerio de La Chacarita. Seis meses antes Vanesa Orieta, hermana de Luciano, publicó esta carta abierta en la revista La Garganta Poderosa

“Cuando a los 45 días de tu desaparición alguien se decide a hablar y me cuenta que habías sido detenido y golpeado, que te habían visto prácticamente muerto en el ex destacamento policial de Lomas del Mirador, no me sorprendió lo que decía quien luego se convertiría en testigo de identidad reservada, y acto seguido, en un testigo atemorizado por las amenazas. Una vez terminado el relato corrimos con la petisa, las dos entramos a esa casa inaugurada como destacamento en el 2007. Nos atendió Herrera y nos invitó a entrar a su oficina. Sin poder controlarme, lo primero que salió de mi boca fue: “Devuélvanme a mi hermano, sé que ustedes lo detuvieron y lo golpearon, devuélvanmelo ahora porque los voy a hacer mierda”. Después de algunos cruces de palabras, nos dejó en su oficina. Sobre el escritorio quedaría un arma y dos balas. Con la petisa nos miramos y sin decir una palabra entendimos todo, supimos que ellos no iban a devolverte, y que el camino por justicia a partir de ese momento lo construiríamos nosotros, tus familiares y amigos. “La justicia que tiene oficinas, fiscales y jueces, en esta causa nunca existió. Durante los primeros 45 días exigíamos a la fiscal Roxana Castelli que investigara a la Bonaerense, pero le otorgó la investigación del caso a ese organismo. Vendría el escondimiento de pruebas, las amenazas a testigos, a tu familia y amigos, y por qué no, el ocultamiento definitivo de tu cuerpo. Así, nos alejábamos de la verdad. Mientras tanto, seguíamos gol-

peando puertas de funcionarios que lejos de entender este caso como hecho grave de violencia institucional, se preocupaban por distinguir cuán opositora podía ser yo. Más opositora tu hermana, más se iban deshumanizando, convirtiéndose en los peores opositores a la memoria, la verdad y la justicia.

“Las visitas a las oficinas de funcionarios políticos y judiciales con poder de decisión, sólo endurecerían mi mensaje a favor de la vida y en defensa de los derechos humanos de pibes y pibas de los barrios humildes como vos. Escuchar una verdad que se pretende invisibilizar molestaría a “militantes”, doctores y licenciados. Hablar de tu causa como ejemplo de una problemática terminaría con nosotros echados, ninguneados, discriminados, maltratados y todos los “ados” que se imaginen. Nos tuvimos que hacer fuertes en la discusión, levantar la mirada, hablar con firmeza y exigir nuestro derecho como víctimas sin sentir que nos estaban haciendo ningún favor, sin sentirnos opositores, sin sentir cómo pretendían hacernos creer que denunciando esta causa, jugábamos para la derecha. Tuvimos que aprender entre muchas otras cosas a tener cintura política, porque aunque suene triste, ese es el juego perverso de este sistema mezquino.

“Luego de Castelli vendría la fiscal Celia Cejas, ella junto al juez Gustavo Banco darían lugar a la segunda etapa de impunidad. En vez de investigar a la Policía por tu desaparición, nos investigarían a nosotros, las víctimas. Así fue como mi teléfono, junto con el de mi vieja y abuela serían pinchados. Durante un año y medio se metieron en nuestra privacidad, nos investigaron, nos criminalizaron, dejaron pasar el tiempo, 4 años en los cuales se intentó por sobre todas las cosas desgastar a tu familia. Nosotros sufrimos hasta el día de hoy la tortura psicológica de no saber la verdad, de no poder acceder a una justicia que investigue, castigue y al mismo tiempo nos libere de la incertidumbre de no saber dónde estás.

“Castelli, Cejas y el juez Banco afrontarán un jury de enjuiciamiento por faltar a los deberes de funcionarios públicos y violar los derechos de tu familia como víctimas que en vida buscan justicia. Ellos junto a Scioli, Casal, Stornelli, Espinoza, Arcidiacono y toda la basura política son los responsables de muchos años de desidia e impunidad. Ellos son los responsables de que tu desaparición se consolide. Y si hoy Herrera, el mismo que dejó esas balas sobre su escritorio, tiene en su poder herramientas jurídicas que lo amparan para volver a trabajar en la fuerza, es por el nulo compromiso asumido por estos funcionarios.

“Fecter, Sotelo, Monte, Vázquez, Márquez, Díaz, Herrera, Zeliz... Ellos saben la ver-

**"...los derechos humanos se defienden o se violan, no hay puntos medios."**

dad. Ellos son los mismos que nos amenazaban cuando estábamos realmente solos, cuando la Justicia y la política se asociaban para silenciarnos. Ellos son los que adulteraron el libro de guardia del destacamento, los que se mantuvieron estacionados en el monte Dorrego durante varias horas la madrugada del 31 de enero de 2009, donde un perro detectaría a tus restos. Ellos son los que manejaban el patrullero que salió de jurisdicción la madrugada que desapareciste. Ellos son los que lavaban un patrullero, también detectado por un perro que buscaba tus restos, en la cara de la fiscal Cejas, cuando debía hacerse una investigación judicial. Ellos son los que mintieron en su declaración. Estos delitos, junto a otros, son las pistas que fundamentan nuestra hipótesis de que ellos te desaparecerían. “Después de 4 años de impunidad logramos junto a los abogados sacar la causa de la Justicia provincial. Al federalizarse cambió la carátula; lo que antes era considerado una simple averiguación de paradero se transformaba a partir de marzo de

2013 en DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONA. Y si bien esto no es más que un título, el peso es grande, como grande será la mancha en la conciencia de muchos y muchas. Porque la presión de esta lucha va dejando en evidencia a aquellos que intentan ocultar, silenciar o deslegitimar, y tendrán que ubicarse de un lado o del otro, porque los derechos humanos se defienden o se violan, no hay puntos medios. Y para defenderlos, primero tenemos que dejar de ser simples soldados respondiendo a la voz de mando, para pasar a ser actores con memoria activa, crítica y humana; para dar lugar a las voces que quieren ser silenciadas, para sacar a la luz la verdad y de ese modo acceder a una real y total justicia. “Por vos, Lu, por los 200 desaparecidos y los 4000 asesinados por las diferentes Fuerzas de Seguridad en democracia, gritamos fuerte: ¡NUNCA MÁS!”

(PUBLICADO EL MIÉRCOLES 19 DE MARZO DEL 2014 EN LA GARGANTA PODEROSA)



# Reunión Fundacional de la Red de Personal Auxiliar de la Educación y la Cultura

POR IGNACIO BARRAL, SECRETARIO DE PRENSA DE APU Y VALERIA ANTERO, SECRETARIA DE RELACIONES INTERGREMIALES DE APU

Durante el martes 18 y el miércoles 19 de noviembre, invitados por las y los compañeros de la Contua y de Apuba, APU participó de la reunión fundacional de la Red de Personal Auxiliar de la Educación y la Cultura, enmarcada en la Internacional de Servicios Públicos (ISP)



La convocatoria a dicha reunión buscó establecer una estructura formal dentro de la ISP que posibilitará adoptar una estrategia común para accionar frente a los desafíos que enfrentan las y los trabajadores a nivel mundial, cumpliendo con los objetivos definidos en la Resolución N° 33, aprobada en el Congreso Mundial de la ISP en Durban, Sudáfrica, realizado a finales del año 2012.

El encuentro, desarrollado en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, contó con la participación de delegadas y delegados de organizaciones de todas las áreas en que territorialmente se divide del mundo. Se desarrolló en español y en inglés (con traducción simultánea y mediante auriculares inalámbricos para la completa comprensión en todo momento), y contó con pantallas gigantes para el cómodo seguimiento de las exposiciones y el trabajo de los documentos.

Primeramente y luego de la apertura, se presentaron los objetivos, la adopción de agendas, y el análisis de los resultados de la Encuesta de la ISP sobre el Personal Auxiliar de la Educación y la Cultura. Posteriormente, y temáticamente, el encuentro se organizó en paneles, mediante exposiciones de organizaciones y con la moderación alternada de distintas compañeras y compañeros. El primer panel se tituló “¿Dónde nos encontramos hoy?”, en el cual se expusieron los informes, cuadros de situación, y la coyuntura que atraviesan actualmente las y los trabajadores del soporte de la educación en las distintas regiones. La consigna era circunscribirse a informar de qué manera se organizan sindicalmente, cuáles son sus principales problemas y qué estrategias están desarrollando para superarlos.

En el Panel 2 “Impacto de las privatizaciones en el sector del soporte de la educación y el acceso a los servicios públicos”, se presentaron informes sobre los efectos de las privatizaciones en el sector, tanto en el pasado como en la actualidad, y cuáles son las estrategias

de los sindicatos para enfrentarlas.

Luego, aún durante la primera jornada, se expusieron los informes sobre el nivel de cumplimiento de los derechos laborales, y la precarización de los empleos a través de tercerizaciones y contrataciones que no respetan los contratos colectivos, en el Panel 3 “Derechos laborales y el empleo precario”.

Ya en la segunda jornada, el Panel 4 trató sobre “El impacto de políticas de ajustes estructurales y la austeridad en el sector” para, posteriormente, brindar un espacio para las presentaciones particulares de las delegaciones que así lo desearan.

En el tramo final, luego de un almuerzo liviano en las mismas instalaciones de la Facultad, se trabajó sobre el borrador de la “Carta de la Red, prioridades estratégicas, plan de trabajo 2015-2017, temas de campañas y estrategias de comunicación”. Este documento preliminar fue repartido el primer día del encuentro para el análisis por parte de las delegaciones, y establecía las bases constitutivas de este grupo de trabajo. En este punto, trabajando en modalidad de plenario, cada delegación tuvo la oportunidad de aportar propuestas de modificación del texto (las que se hicieron meticolosamente, tanto en español como en la versión en inglés) y quedó conformado un Comité de Redacción, elegido por consenso, que dio forma a la versión definitiva, incorporando los aportes realizados.

Los ejes más sobresalientes de los diez puntos que contiene la Carta de la Red, plantean la lucha contra las privatizaciones, por la justicia social, la justicia fiscal, el derecho a huelga, la negociación colectiva y contra la corrupción, para que de esta manera se logre garantizar un servicio público de calidad para todas y todos.

## Convenios APU

**La Bancaria** / Préstamos Personales. Turismo. La Rioja N° 2042. Piso 3. Dpto. “A”. Tel. 492-2282.

**Pinturería Atlántica** / Av. Jara. N° 1703 Tel. 475-5748.

**Encantos Marinos** / Apart Hotel. Paseo 108 N° 129 casi Av. 1 (Villa Gesell). Tel. (02255) 47-4170.

**Librería Palito** / Textos escolares. Av. Luro N° 3454 Tel. 476-4001.

**Librería Keops** / Artículos de librería. Av. Independencia esq. Avellaneda. Tel. 475-6901.

**Multienvases** / Artículos de librería, bazar, artículos de limpieza y descartables. Av. Champagnat N° 1718. Tel. 470-2351.

**Hotel APART FATUN “26 de Noviembre”** / M. Lebenshon 531 e/ B. Encalada y Sacconi. Tel: 02257 42-0774 - Mar de Ajó.

Ubicación céntrica a metros del Mar. Departamentos totalmente equipados con habitaciones con baño privado, sommers matrimoniales y diván cama; ventiladores de techo; calefaccionados; cocinas con heladera, microondas, cocina, vajilla completa; lavadero; comedor amoblados con mesa y sillas; TV cable; cocheras sin cargo.

**Hotel APART FATUN “17 de Octubre”** / Boulevard Las Flores y Armonía – Villa Giardino – Córdoba.

Ubicación céntrica en Villa Giardino. Departamentos totalmente equipados con habitaciones con baño privado, sommers matrimoniales y diván cama; ventiladores de techo; calefacción; cocinas con heladera y freezer, microondas, cocina, vajilla completa; lavadero; comedor amoblados; LCD con cable; pileta de natación y solárium; quincho cerrado con parrillas para 250 personas; gran parque arbolado; cocheras propias sin cargo; sala de juegos; salones para bar y esparcimiento.

**Balneario N°1 “El Portal del Sol” de Punta Mogotes.**

Alquiler de carpas y cocheras, con las que se incluyen vestuarios; gimnasio; sauna; juegos infantiles; recreación; cancha de fútbol y vóley; guardería de reposeras y tablas de surf; préstamos de juegos de mesa y servicios de gastronomía.

**Asesores en Seguros “Actis & Bayugar S.R.L.”**

Una variada gama de seguros con un importante descuento. La forma de acceder es realizando consultas de cotizaciones o asesoramiento mediante mail a [convenio@actisbayugar.com.ar](mailto:convenio@actisbayugar.com.ar), llenando el formulario adjunto “Solicitud de Seguros.doc”, las que no implicarán el acuerdo del seguro correspondiente a menos que el afiliado lo explicité así.





LA SEMILLA. 4 AÑOS. 17 TAPAS. MÁS DE 400 PÁGINAS REDACTADAS.  
 REFLEJO DE LAS LUCHAS Y LAS IDEAS DE LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD

